

Santa Fe, 27 de abril de 2015

VISTO el Expte. CD N° 042/15, caratulado **Solicitudes de equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **Daniel Edgardo ESPINOSA**, ha solicitado equivalencias entre las asignaturas de la Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial y las de la Tecnicatura Superior en Mecatrónica, ambas especialidades de esta Facultad.

Que por Res. CD N° 434/14, de fecha 01/10/14, se le reconocen equivalencias.

Que en la mencionada Resolución se omitió la asignatura Mecánica I.

Que se cuenta con el informe del Coordinador de la Tecnicatura Superior en Mecatrónica, donde se recomienda otorgar la equivalencia solicitada.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado por el Director del Departamento mencionado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia en la asignatura que se detalla a continuación, al alumno **Daniel Edgardo ESPINOSA**, DNI N° 33.804.091, LU N° 10-22754, inscripto en la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica

Segundo Nivel: Primer cuatrimestre: MECÁNICA I

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 106

FRSF
DACDI
RHR
EJD


 Ing. EDUARDO DONNET
 MECÁNICO


 Ing. M. REGALINI
 Secretario de Planeamiento y Gestión